

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2018, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000237-17) - Visto: la resolución N° 46 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología de fecha 29/05/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría,

Atento: al fallo del Tribunal que entendió en el Llamado, se resuelve:

1) Homologar el fallo del Tribunal designando a Cecilia Castelli, C.I. 4.747.474-7, Gabriela Fernández, C.I. 3.690.872-1 y Marcelo Novas, C.I. 1.607.833-6, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, en efectividad, 20 horas semanales, cada uno, para el Instituto de Psicología Clínica, Concurso de Oposición y Méritos, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de tres años .

2) Notificar a los interesados de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

3) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología Clínica, Llave presupuestal 1900210100. Distribuido N° 147/18.-

9 en 9